17/04/2019

Accidente aéreo en Puerto Montt: Fiscalía ordena toma de muestras a familiares para identificación genética de fallecidos

Dos son las áreas prioritarias de trabajo que ha determinado el Fiscal Jefe (S) de Puerto Montt, Patricio Llancamán Nieto, en el marco de las diligencias concernientes al accidente aéreo registrado este martes 16 de abril en la capital de la Región de Los Lagos: el contacto con los familiares de las víctimas fallecidas para lograr su identificación a través de análisis comparativos de ADN y el inicio del estudio de las evidencias encontradas en el sitio del impacto y que podrían determinar por qué se produjo el siniestro de la aeronave.

Sobre el trabajo que se ha estado realizando en relación con las víctimas, el Fiscal Llancamán apuntó que se estableció un “proceso claro de trabajo”, indicando que los cuerpos recuperados ya fueron trasladados hasta el Servicio Médico Legal de Puerto Montt para la realización de la labor forense respectiva. Asimismo “se están tomando las muestras durante el día de hoy” de cinco de los fallecidos y sus grupos familiares para efectos de ser trasladadas durante esta jornada a los laboratorios del SML en Concepción a fin de que “puedan extraer el perfil genético y luego de efectuar las comparaciones para determinar a nivel científico la identidad de los afectados”. A fin de acelerar los procesos de identificación “se ha dispuesto un plan de contingencia para que profesionales del Servicio Médico Legal trabajan e a partir del momento mismo que arriben las muestras y durante el fin de semana, de manera tal que se desplieguen todos los esfuerzos tendientes a establecer en el menor tiempo posible la identidad de los afectados”.

Respecto de una las víctimas, el representante del Ministerio Público confirmó que “no hay parientes en los cuales apoyarnos para tomar muestras para hacer el cotejo”, ya que estos se encuentran en el extranjero, por lo cual se está consiguiendo con una ficha dental “para apoyarnos en la identificación por esa vía”.

El Fiscal Jefe (S) de Puerto Montt, destacó el trabajo desarrollado por la Unidad de Atención de Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, que ha tomado contacto con todas las familias afectadas directamente por este siniestro, lo que incluye no sólo a las de las personas fallecidas, sino también de las viviendas afectadas y de la transeúnte lesionada. El persecutor consignó que dentro de las facultades legales de la Fiscalía, “estamos tratando de colaborar en esta primera etapa de emergencia y de un cúmulo de necesidades que tienen. Por supuesto también estamos tratando de abordarlos a fin de contenerlos y ayudarlos a enfrentar un drama como el que están viviendo en estos momentos”.

INICIO DE PERITAJES

Durante la mañana de este miércoles 17, los restos de la aeronave fueron levantados desde el sitio del impacto y fueron enviados hasta un hangar del aeródromo La Paloma de Puerto Montt, lugar donde será periciado por especialistas de la Dirección General de Aeronáutica Civilk y y también por la empresa fabricante de la máquina. A juicio

de Llancamán tanto el equipo de la Brigada de Homicidios de la PDI como también del Laboratorio de Criminalística, han “trabajado arduamente” en cuanto “al rastreo o búsqueda de toda evidencia que pueda existir en el sitio del suceso”, esto en conjunto con los expertos de la DGAC que han estado “en el sitio del suceso trabajando y apoyando a fin de determinar cuáles son las partes del fuselaje y aquella parte que es maquinaria de la aeronave, todo ello en pos de determinar la causa de este siniestro”.

El trabajo que corresponde realizar ahora es organizar todos las partes encontradas “para efectos de su reestructuración y posteriormente de la pericia por parte del personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Esa es una primera etapa que se va a desarrollar durante los días venideros”.

Consultado por la prensa respecto de las posibles causas del accidente, el Fiscal Llancamán indicó que “no las voy a plantear, están en proceso de estudio, de análisis. Creo que no es el momento todavía para pleantear ninguna hipótesis, y eso lleva a la lógica conclusión de que no vamos a descartar absolutamente nada”.

Sobre el tiempo que tome la indagación, el persecutor indicó que “no podemos definirle un plazo a los expertos que van a trabajar la aeronave”, añadiendo que “es un proceso complejo”.